

FONDO DE DESARROLLO FONDO DE DESARROLLO INDIGENA INDÍCENA CUATEMALTECO

> 0 4 FNF 1705

Dirección de Recursos Humanos DAD DE PUBLICA

Directora responsable de la Información: Lcda. Dámaris Ixmucané Chicol Tujal Responsable de Actualización de la Información: María Liliana Coy Batzin Fecha y Hora de Actualización: 04/01/2023 10:10 horas.

Artículo 17 TER, inciso c) adicionado según artículo 9 del Decreto 13-2013, que reforma los decretos 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, y 1-98 Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todas del Congreso de la República de Guatemala.

DOCUMENTOS QUE RESPALDAN BONOS

Y BENEFICIOS SALARIALES, DERIVADOS O NO DE PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO U OTROS SIMILARES

DICIEMBRE 2022







Guatemala, 04 de enero de 2023 Oficio-DRRHH-007-2023

Señorita Celeste Catarina Morales Cruz Coordinadora de la Unidad de Información Pública -FODIGUA-

Estimada Srita, Morales:

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle que durante el mes de diciembre 2022 no se generaron documentos que respalden bonos o beneficios salariales, de acuerdo a lo establecido en el inciso c) Artículo 17 Ter, adicionado según el Artículo 9 del Decreto 13-2013, Reformas a los Decretos 101-97 Del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Dámaris Ixmucané Chicol Tujal FODIG Directora de Recursos Humanos -FODIGUA-

C.c. Recursos Humanos



